

Obra: “Acondicionamiento del Cauce del Arroyo Barrancas desde su Desembocadura en el Río Guayquiraró a Estancia la Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes

REF: Obra: “Acondicionamiento del cauce del Arroyo Barrancas desde su desembocadura en el Río Guayquiraró A Estancia La Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes.

### **ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1**

Atento a lo solicitado en el Art. 6: *Capacidad de Contratación*, del Pliego de Condiciones Particulares, se informa que se amplía el plazo de obra en dieciocho (18) meses para lo cual el Oferente deberá tener una Capacidad Técnica de Contratación Individual (CTCI) y en la Capacidad de Contratación Anual (CCA) de pesos setenta millones quinientos cincuenta y ocho mil setenta con setenta centavos (\$70.558.070,70.-), dentro de la especialidad Hidráulica y Obras Sanitarias.

Obra: “Acondicionamiento del Cauce del Arroyo Barrancas desde su Desembocadura en el Río Guayquiraró a Estancia la Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes

REF: Obra: “Acondicionamiento del cauce del Arroyo Barrancas desde su desembocadura en el Río Guayquiraró A Estancia La Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes.

## **ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2**

Atento a lo solicitado en el en el Art. 2.9 Documentos de la Presentación, Punto 4. *Constancia de Inscripción como Oferente en el ICAA* del Pliego de Condiciones Generales, se informa que dicho requisito no se tendrá en cuenta a la hora de la apertura del sobre N° 1.

Obra: “Acondicionamiento del Cauce del Arroyo Barrancas desde su Desembocadura en el Río Guayquiraró a Estancia la Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes

REF: Obra: “Acondicionamiento del cauce del Arroyo Barrancas desde su desembocadura en el Río Guayquiraró A Estancia La Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes.

### **ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 3**

Atento a lo solicitado en el en el Art. 2.9 Documentos de la Presentación, Punto 3. *Carta de Presentación a la licitación, con constitución del domicilio legal en la ciudad de Corrientes y datos del Oferente y declaración jurada de conocimiento del lugar y de la Documentación Integrante de la Licitación* del Pliego de Condiciones Generales, se informa que el oferente deberá constituir además una dirección de correo electrónico donde se tendrán por validas todas las notificaciones realizadas por este organismo.

Obra: “Acondicionamiento del Cauce del Arroyo Barrancas desde su Desembocadura en el Río Guayquiraró a Estancia la Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes

REF: Obra: “Acondicionamiento del cauce del Arroyo Barrancas desde su desembocadura en el Río Guayquiraró A Estancia La Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes.

### **ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 4**

Atento a lo solicitado en el en el Art. 2.8 Presentación. *Las propuestas se presentarán en dos (2) ejemplares sin tachaduras, ni enmiendas sin salvar*, se informa que solamente el Formulario de la Oferta y la planilla de Computo y Presupuesto se presentará en dos (2) ejemplares.

Obra: “Acondicionamiento del Cauce del Arroyo Barrancas desde su Desembocadura en el Río Guayquiraró a Estancia la Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes

REF: Obra: “Acondicionamiento del cauce del Arroyo Barrancas desde su desembocadura en el Río Guayquiraró A Estancia La Cecilia” Dpto. Esquina – Sauce. Prov. Corrientes.

### **ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 5**

Atento a lo solicitado en el en el Art. 2.9 Documentos de la Presentación, “Sobre N°1” se deberá adjuntar como punto 17: Detalle de experiencia en obras hidráulicas de características similares durante los últimos diez años dentro de la provincia de Corrientes como así también antecedentes del Representante Técnico y del Personal Profesional/Técnico afectados a la obra.

El incumplimiento de dicho requisito será causa de rechazo de la oferta en el mismo acto de apertura por las autoridades que lo presidan.